

## PERIODO DE ADAPTACIÓN ALUMNADO NUEVO

**REUNIÓN INICIAL: para todo el alumnado de 3 años**  
**Jueves, 4 de septiembre a las 15:30 h**

La adaptación representa un aprendizaje para todos/as (alumnado, familias, profesorado) pero el que ha de vivirla más intensamente es el alumnado.

Debemos favorecer que esta adaptación sea lo más corta y agradable posible ¿Cómo podemos ayudar al alumnado?

1. Mediante la incorporación escalonada, que permite la adaptación de forma más relajada para el alumnado.
2. Estancia progresiva: es decir, haciendo un horario más corto durante los primeros días.
3. Que la asistencia del alumnado sea continuada.
4. Si es posible, la familia debe acompañar al niño/a al Colegio, procurando no delegar en otra persona
5. La despedida ha de ser breve y sin engaños.
6. Hablar con vuestro hijo/a anticipándole lo que va a ocurrir.

Todo esto le ayudará a que la adaptación sea más fácil.

Es probable que durante el periodo de adaptación vuestro hijo/a presente algunos cambios fisiológicos y emocionales. Esto no ha de verse con angustia ya que son conductas frecuentes en este periodo y que pronto se normalizarán.

**El alumnado que proceda de Escuelas Infantiles** no tendrá que realizar el periodo de adaptación. Solo hará dicho periodo el alumnado que venga de casa.

### INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO.

- Alumnos/as de **Albaicín el 1º día** que marque el calendario escolar
- Alumnos/as de **S.Simón y S.Judas el 2º día** que marque el inicio del calendario escolar.
- Alumnos/as de **de otras escuelas infantiles el 3º día** que marque el inicio del calendario escolar.
- **Para el resto del alumnado:** la fecha de incorporación de vuestro hijo/a al centro y al comedor lo comunicará la tutora previamente por correo. El periodo de adaptación será de la siguiente manera:
  - o Entrevista con la familia antes de la incorporación del alumno/a.
  - o Incorporación escalonada: los tres primeros días permanecerán en el centro 1 hora 30 minutos (hay dos turnos, o bien de 9:30-11:00h o de 11:00-12:30h.) El 4º día será la jornada completa de mañana (9:00-12:50h) Y a partir del 5º día podrá utilizar el servicio de comedor y siesta si lo desean.